

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.N.-INAAPS-55/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 fracción II, 127 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales número: **L.P.N.-INAAPS-79/2024** para la Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio (Tomógrafo, para Hospitales de Tondoroque y de Ixtlán del Río), mismas que se llevará a cabo con Recurso Estatal, **L.P.N.-INAAPS-80/2024** para la Adquisición de Equipo Médico, Mobiliario, Equipo de Informática e Insumos de Laboratorio, (uso del Laboratorio Estatal de Salud Pública), misma que se llevará a cabo con Recurso Federal Ramo 33 FASSA 2024, **L.P.N.-INAAPS-81/2024** para la Contratación de Prestación de Servicios de Fumigación para el Departamento de Vectores y Zoonosis de la Dirección de Salud Pública, mismas que se llevará a cabo con Recurso Estatal; las tres licitaciones para los Servicios de Salud de Nayarit.

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAAPS-79/2024	Única	Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio	Equipo de Tomografía computarizada multicortes de 128 cortes, equipo de rayos x para realizar estudios tomográficos en cortes múltiples	2	Equipo
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
04 de diciembre de 2024 09:00 horas		10 de diciembre de 2024 14:30 horas	09 de diciembre de 2024 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.- INAAPS- 80/2024	22 (veintidós) En total	Adquisición de Equipo Médico, Mobiliario, Equipo de Informática e Insumos de Laboratorio	Columna de cromatografía, kit de instalación GCYCM, material	1	Equipo
			Equipo para identificación de micobacterium	1	Equipo
			Analizador para identificación y fármaco sensibilidad microbiana	2	Equipo
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
04 de diciembre de 2024 14:00 horas		10 de diciembre de 2024 12:30 horas	09 de diciembre de 2024 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAAPS-81/2024	Única	Contratación de Prestación de Servicios de Fumigación	Suministro y Contratación de Servicio de Fumigación utilizando el Producto Bifentrina al 1.73%	1	Servicio
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
04 de diciembre de 2024 14:30 horas		10 de diciembre de 2024 17:30 horas	09 de diciembre de 2024 14:00 horas	\$0.00	

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Mariano Abasolo 245 Ote., Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, lo siguiente:





CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.N.-INAAPS-55/2024

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación, que acredite un capital contable de **\$8,000,000.00** (ocho millones pesos 00/100 M.N.) para la Licitación Pública Nacional No. **L.P.N.-INAAPS-79/2024**, para la Licitaciones Públicas Nacionales No. **L.P.N.-INAAPS-80/2024**, que acredite un capital contable **\$3,000,000.00** (tres millones pesos 00/100 M.N.) y **L.P.N.-INAAPS-81/2024** acreditar un capital contable **\$1,000,000.00** (un millones pesos 00/100 M.N.); las cuales deberán de acreditarse con la declaración fiscal 2023, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT, (aplica para la persona moral y persona física).
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas del 29 de noviembre de 2024 al 09 de diciembre de 2024. Los eventos de cada proceso licitatorio se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

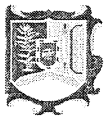
La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos

La entrega de los bienes, así como la prestación de servicios para cada una de las licitaciones se realizará partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo correspondiente y a más tardar al 27 de diciembre de 2024, en las instalaciones que ocupa el departamento de recurso materiales y servicios generales (área de almacén), ubicada en Libramiento Carretero número 3934 fraccionamiento Las Brisa, Tepic, Nayarit y de conformidad con lo establecido en las bases respectivas.

El pago a el proveedor adjudicado para cada una de las licitaciones lo efectuará Servicios de Salud de Nayarit, lo que respecta a la Licitación Pública Nacional No. **L.P.N.-INAAPS-79/2024** se realizará otorgando hasta un 20% del monto total del contrato por concepto de anticipo el cual el proveedor deberá garantizar en un 100% mediante póliza de fianza, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit y el 80% restante una vez finalizada la entrega de los bienes, para las Licitaciones Públicas Nacionales No's **L.P.N.-INAAPS-80/2024** y **L.P.N.-INAAPS-81/2024** se realizará en una sola exhibición, los pagos se realizarán a más tardar a los 20 días posteriores a la entrega de la factura y de conformidad con lo establecido en las bases respectivas..

Para la Licitación Pública Nacional No. **L.P.N.-INAAPS-79/2024** se podrá otorgar hasta un 20% de anticipo, el cual el proveedor adjudicado deberá garantizar en un 100% mediante póliza de fianza, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.





CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.N.-INAAPS-55/2024

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado. Se adjudicará por partida(s) para cada una de las licitaciones.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, 29 de noviembre del 2024

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

